

ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE (1417)
Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 22 de julio del 2022, Modalidad virtual
Convocatoria a partir de las 8:00 a.m.

El día de hoy, viernes 22 de julio del 2022, se procedió a realizar la sesión de marras mediante la herramienta tecnológica de videoconferencia y de manera excepcional, por parte de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, resguardando los principios de colegialidad y simultaneidad, los que garantizan la voluntad colegial a través de la deliberación. Al ser las 8:10 minutos de la mañana, desde la sala de sesiones de Junta Administrativa ubicada en la Sede Bellavista del Museo Nacional de Costa Rica, la Sra. Ifigenia Quintanilla Jiménez, Directora General del Museo Nacional de Costa Rica, de manera presencial dirige el inicio de la sesión ordinaria de la Junta Administrativa nombrada a partir del 2 de julio 2022, fiscalizando la estabilidad de la telepresencia y comunicación integral de todos los miembros participantes:

De manera virtual: Sra. Anny Castro Quirós, Sra. Marta Rosa Cardoso Ferrer, Sr. Jorge Pattoni Saénz, Sr. Adam P. Karremans, Sr. José Eduardo Montero Montero

No participan, con previa justificación, las señoras Paola Salazar Arce y Leyla Solano Pacheco

También participan de manera presencial las señoras Ifigenia Quintanilla Jiménez, Directora General, y Marlen Rojas Ovaes, secretaria de actas.

Este accionar se encuentra respaldado por lo indicado mediante el Dictamen N° C-298-2007, del 28 de agosto del 2007, de la Procuraduría General de la República, que entre otros elementos indica que: “El régimen de funcionamiento de los órganos colegiados está determinado por los principios de colegialidad, simultaneidad y de deliberación, principios que deben ser respetados para la debida formación de la voluntad colegial”. Así como que consecuentemente, este uso solo es posible si la telecomunicación permite una comunicación integral, simultánea que comprenda video, audio y datos. Este es el caso de la videoconferencia que permite una interacción amplia y circulación de la información con posibilidad de que los miembros se comuniquen verbal y visualmente.

ARTÍCULO N° 1: Constatación de Cuórum. y elección de puestos del Directorio de la Junta Administrativa

CONSIDERANDO:

1. Que se constata la participación integral de las y los Directivos, se procede con la elección de puestos para ocupar los cargos de Presidente(a), Vicepresidente(a), Secretario(a) y Tesorero(a) del Órgano Colegiado.
2. Que se escuchan propuestas y se procede con la votación correspondiente

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. Por votación unánime de todos los miembros de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, se constituye del Directorio del Órgano Colegiado de la siguiente manera:

Presidenta: Sra. Anny Castro Quirós
Vicepresidente: Sr. Adam P. Karremans
Secretaria: Sra. Paola Salazar Arce
Tesorero: Sr. Jorge Pattoni Sáenz

2. Los Directores ejercen sus puestos a partir de la presente sesión ordinaria N° 1417, celebrada hoy viernes 22 de julio del 2022.

(A-01-1417) ACUERDO FIRME

La Sra. Anny Quirós Castro, preside la sesión ordinaria N° 1417, de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, a partir de las 8:56 minutos de la mañana.

En ausencia de la secretaria de la Junta Administrativa, Sra. Paola Salazar Arce, se nombra a la señora Marta Rosa Cardoso Ferrer como secretaria ad-hoc de esta sesión ordinaria

ARTÍCULO N° 2: Aprobación de la agenda N° 1417

CONSIDERANDO:

1. Que los miembros de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica han recibido toda la documentación incorporada para análisis en esta sesión ordinaria

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

Aprobar por unanimidad la agenda de la sesión ordinaria N° 1416, sin modificaciones. Acuerdo por unanimidad. (A-02-1417) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO N° 3: Acta de Sesión ordinaria N° 1416, del 30 de junio 2022, aprobada por el órgano colegiado anterior, mediante acuerdo A-13-1416, del 30 de junio 2022.

Se remite, con carácter informativo el Acta de la sesión ordinaria N° 1416, del 30 de junio 2022. En la misma sesión ordinaria N° 1416, se tomó el acuerdo de revisión y aprobación por parte de la Presidenta y secretaria ad hoc, para que quedara aprobada antes del término de su gestión el 01 de julio 2022.

ARTÍCULO N° 4: Contrataciones administrativas tramitadas por la Proveduría Institucional. Presentación del Sr. William Segura Castillo, Proveedor Institucional, del Depto. de Administración y Finanzas.

**TRÁMITES PARA APROBACIÓN JUNTA ADMINISTRATIVA
SESIÓN ORDINARIA
21/07/2022**

APROBACION DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIONES DIRECTAS

Número de procedimiento	Descripción del procedimiento	Presupuesto asignado	Monto de la adjudicación	Número de resolución de adjudicación/ declaratoria de desierto o infructuoso
2022CD-000019-0009500001	COMPRA PAPEL FOTOGRAFIA Y PAPEL KRAFT	€1.600.000,00	INFRUCTUOSA	RES JA-043
2022CD-000018-0009500001	COMPRA DE TINTAS Y TONER	€8.500.000,00	€7.039.759,85	RES JA-042
2022CD-000017-0009500001	SERVICIO AUDITORIA EXTERNA ESTADOS FINANCIEROS MMCR AÑO 2021	€10.400.000,00	€10.258.460,92	RES JA-041
2022CD-000016-0009500001	SUSCRIPCIÓN LICENCIA ZOOM PARA WEBINAR	€665.000,00	€626.053,67	RES JA-040
2022CD-000013-0009500001	COMPRA REPUESTOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS CÓMPUTO	€5.500.000,00	€3.263.192,95	RES JA-039
2022CD-000012-0009500001	SERVICIO DE PRODUCCION AUDIOVISUALES CORTOS Y ESPECTACULOS CULTURALES	€12.500.000,00	€11.492.828,22	RES JA-038

APROBACION DE ADJUDICACIÓN LICITACIONES ABREVIADAS

Número de procedimiento	Descripción del procedimiento	Presupuesto asignado	Monto de la adjudicación	Número de resolución de adjudicación/ declaratoria de desierto o infructuoso
2022LA-000002-0009500001	SERVICIO DE ASESORIA Y PRODUCCIÓN EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN MUSEÍSTICA COMUNITARIA DEL PND	€20.600.000,00	€20.585.323,00	RES JA-037
2022LA-000001-0009500001	COMPRA EQUIPO DE CÓMPUTO	€41.410.500,00	€38.957.114,63	RES JA-036

TOTAL, MONTO ADJUDICADO: €92.222.733,24

Para conocer el detalle de cada una de las resoluciones, refiérase al expediente en la Plataforma SICOP

CONSIDERANDO:

1. Que a partir las 8:59 minutos y hasta las 9:53 minutos de la mañana, se recibe al Sr. Sr. William Segura Castillo, Proveedor Institucional, del Depto. de Administración y Finanzas del Museo Nacional de Costa Rica, quien, de manera presencial, expone los trámites de contratación gestionados por medio del Sistema Integrado de Compras Públicas-SICOP, que requieren ser aprobados para continuar con los procesos de adjudicación que corresponden
2. Que los miembros de la Junta solicitan, en lo sucesivo, la presentación de un resumen ejecutivo de las contrataciones presentadas para análisis.
3. Que el Sr. William Segura Castillo, en compañía del Sr. Pablo Soto Rodríguez, coordinador del Área Financiero Contable del Depto. de Administración y Finanzas, atienden las consultas del señor Adam Karremans, en cuanto a la manera como determinación un precio ruinoso de contratación
4. Que el señor Karremans manifiesta la importancia de que el criterio informático aplicado para las compras del equipo de cómputo no sea orientado a lo más barato sino a lo que se necesita en la institución.
5. Que la Sra. Ifigenia Quintanilla, Directora General, atiende consulta del señor Jorge Pattoni, relacionada con la contratación de gestión sociocultural para la acción museística comunitaria,

en cuanto a la posibilidad de atender estas tareas con recursos propios de la institución. La Sra. Quintanilla amplía sobre la extensa labor realizada por este programa en diferentes zonas del país, y la escasa cantidad de funcionarios, específicamente tres para atender toda la demanda a nivel nacional.

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

RESOLUCIÓN JA 036-2022

COMPRA EQUIPO DE CÓMPUTO, 2022LA 000001 0009500001

Total, adjudicación en colones: ¢27.629.778,04

Total, adjudicación en dólares \$16.481,40

Conversión monto dólares a colones: 14 07 2022 (¢687,28) = ¢11.327.336,59

Total, adjudicación: ¢38.957.114,63

Presupuesto asignado: ¢42.133.120,00

Acuerdo por unanimidad. (A-03-1417) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 037-2022

SERVICIO DE ASESORÍA Y PRODUCCIÓN EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN MUSEÍSTICA COMUNITARIA DEL PND
2022LA 000002 0009500002

Monto total de la adjudicación: ¢20.585.323,00

Presupuesto total asignado: ¢20.600.000,00

Acuerdo por unanimidad. (A-04-1417) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 038-2022

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE PRODUCCION,
AUDIOVISUALES CORTOS Y ESPECTACULOS CULTURALES
2022CD 000012 0009500001

Monto (-) línea 1: ¢ 4.486.521,86 (en el contrato se aclara que quedará desierta con ¢0,00)

Monto total de la adjudicación línea 2 y línea 3: ¢7.006.306,36

Presupuesto total asignado: ¢12.500.000,00

Todo de acuerdo con los términos del cartel, la oferta, la ley de contratación administrativa, y su reglamento.

Acuerdo por unanimidad. (A-05-1417) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 039-2022

COMPRA REPUESTOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS CÓMPUTO
2022CD 000013 0009500001

Declarar INFRUCTUOSA la línea 07 del cartel, NO cumple requisitos admisibilidad

Declarar INFRUCTUOSA la línea 11 del cartel, NO se recibieron ofertas para esta línea.

Declarar INFRUCTUOSA la línea 26 del cartel, NO cumple requisitos admisibilidad

Detalle de la adjudicación

Partidas adjudicadas: 35

Partidas infructuosas: 03

Total, adjudicación en colones: ¢1.539.133,45

Total, adjudicación en dólares \$2.497,334

Conversión dólares fecha apertura 09 06 2022 (¢690,36) monto en colones ¢1.724.059,50

Total, adjudicación: ¢3.263.192,95

Total, presupuesto: ¢5.500.000,00

Acuerdo por unanimidad. (A-06-1417) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 040-2022

SERVICIO SUSCRIPCIÓN LICENCIA ZOOM PARA WEBINAR

2022CD 0000016 0009500001

Total, adjudicación en dólares \$896,36

Tipo de cambio el día de la apertura

Día de apertura: 23 / 06 / 2022 tipo de cambio: ¢698,44

Total, adjudicación en colones: ¢626.053,67

presupuesto ¢665.000,00

Todo de acuerdo con los términos del cartel, la oferta, la ley de contratación administrativa, y su reglamento.

Acuerdo por unanimidad. (A-07-1417) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 041-2022

SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA ESTADOS FINANCIEROS DEL MNCR DEL 2021

2022CD 0000017 0009500001

Total, adjudicación en colones: ¢10.258.460,92

Presupuesto asignado: ¢10.400.000,00

Todo de acuerdo con los terminos del cartel, la oferta, la ley de contratacion administrativa, y su reglamento.

Acuerdo por unanimidad. (A-08-1417) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 042-2022

COMPRA DE TINTAS Y TONER

2022CD 0000018 0009500001

Total, adjudicación en dólares \$10.158,97

Tipo de cambio el día de la apertura

Día de apertura: 29 / 06 / 2022 tipo de cambio: ¢692,96

Total, adjudicación en colones: ¢7.039.759,85

Presupuesto asignado: ¢8.500.000,00

Todo de acuerdo con los términos del cartel, la oferta, la ley de contratacion administrativa, y su reglamento.

Acuerdo por unanimidad. (A-09-1417) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA-043-2022

CONTRATACIÓN DIRECTA 2022CD-000019-0009500001

COMPRA FONDO DE FOTOGRAFÍA Y PAPEL KRAFT

Declarar INFRUCTUOSAs las líneas 1 y 2 del cartel. No se recibieron ofertas.

Acuerdo por unanimidad. (A-10-1417) ACUERDO FIRME

CONSIDERANDO:

1. Que la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica conoce la imposibilidad temporal para realizar trámites en el Sistema Integrado de Compras Públicas –SICOP, por parte de las y los Directores, hasta tanto no se reciba la resolución oficial de su nombramiento, que se encuentra en trámite de firma en Presidencia de la República.

2. Que se procura no causar afectación en los procesos de contratación administrativa de la institución

POR TANTO, SE ACUERDA:

Delegar en la Sra. Ifigenia Quintanilla Jiménez, Directora General del Museo Nacional de Costa Rica, la aprobación de los trámites por motivo de los actos de adjudicación de las contrataciones aprobadas, en el Sistema Integrado de Contratación Pública (SICOP), hasta que se reciba la resolución oficial del nombramiento de las y los Directores de este Órgano Colegiado. Acuerdo por unanimidad. (A-11-1417) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO N° 5: Solicitud de revocatoria del acuerdo firme N° A-13-1413

CONSIDERANDO:

1. Que la Sra. Karla Fonseca Villalobos, funcionaria del Área Financiero Contable del Depto. de Administración y Finanzas, presenta ante la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica la solicitud de revocatoria del punto N° 3 del acuerdo firme A-13-1413, de sesión ordinaria N° 1413, del 16 de junio del 2022

2. Que mediante oficio DAF-AFC-TI-2022-O-015, de fecha 29 junio 2022, la Sra. Fonseca expone los argumentos con base en los cuales solicita la revocatoria del punto N° 3 del acuerdo supra citado.

3. Que se recibe al Sr. Freddy Gutiérrez Rojas. Auditor Interno del Museo Nacional de Costa Rica, quien expone una serie de observaciones relativas a la normativa aplicable en torno a la solicitud de modificación del acuerdo A-13-1413, tomado por la anterior Junta Administrativa.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. Dar por recibido el oficio DAF-AFC-TI-2022-O-015, de fecha 29 junio 2022.

2. Someter a revisión el Acuerdo Firme A-13-1413, en atención de lo solicitado por la funcionaria Karla Fonseca Villalobos.

3. Proceder a resolver lo requerido, en apego a la normativa vigente, en la próxima sesión ordinaria del Órgano Colegiado.

Acuerdo por unanimidad. (A-12-1417) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO N° 6: Recurso Ordinario de Apelación relativo al beneficio de dedicación exclusiva.

Se recibe la siguiente documentación:

Oficio GIRHA-2022-O-0361, del 21 /07/ 2022

Resolución GIRHA:2022-041, del 21/07/ 2022, y anexos:

Oficio del 20/04/2022, Jefatura de Asesoría Jurídica.

Oficio AJ-2022-O-064 del 28/04/2022.

Oficio GIRHA-2022-O-165 del 29/04/2022.

Prórroga de contrato de dedicación exclusiva N° MCJ-GIRHA-032-2022.

Memorandum J.A. 2022-M-130 del 06/05/2022.

Resolución D.G.-GIRHA: 2022-033 (Prórroga al Contrato de Dedicación Exclusiva).

Correo electrónico del 06/07/2022, solicitud de refrendo del contrato de dedicación exclusiva.

Oficio GIRHA-2022-O-0307 del 01/07/2022.

Oficio MCJ-GIRH-1547-2022 del 01/07/2022.

Oficio MCJ-GIRH-1450-2022 del 17/06/2022.

Oficio AOTC-UCOM-OF-057-2022 del 29/06/2022.

Correo del 20/07/2022 RH MCJ. Atención de Recurso de Apelación.

Oficio GIRHA-2022-O-0336 del 13/07/2022.

Oficio MCJ-GIRH-1641-2022 del 08/07/2022.

Oficio GIRHA-2022-O-0321 del 06/07/2022.

Recurso de Apelación del 06/07/2022.

Resolución -GIRHA: 2022-041 del 21/07/2022.

Correo electrónico del 21/07/2022, Notificación Resolución -GIRHA: 2022-041

CONSIDERANDO:

1. Que el Sr. Jerry González Monge, jefe de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar del Museo Nacional de Costa Rica, remite para atención de la Junta Administrativa el Recurso Ordinario de Apelación presentado por la funcionaria Cinthia Solórzano Ortiz, cédula de identidad N° 1-1184-416, por el no refrendo de la Prórroga al Contrato de Dedicación Exclusiva N° MCJ-GIRHA-032-2022.

2. Que mediante oficio GIRHA-2022-O-0361, del 21 de julio 2022, el Sr. Jerry González Monge envía la Resolución GIRHA:2022-041, de las nueve horas treinta y ocho minutos del 21 de julio del 2022, y sus respectivos anexos, por medio de la cual la oficina de Recursos Humanos del Museo Nacional de Costa Rica resuelve el Recurso Ordinario de Apelación de la Sra. Solórzano Ortiz.

3. Que el Sr. Jerry González Monge, jefe de Recursos Humanos, y la Sra. María Marlene Perera García, coordinadora de la Asesoría Jurídica institucional, explican de manera presencial, los alcances de los oficios MCJ-GIRH-1547-2022, del 01 de julio 2022, suscrito por las señoras Xinia Salazar Valverde, Yehilyn Chía Rodríguez y Mariana Jiménez Picado, Gestoras de Recursos Humanos, de Personal y de Compensación de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, y AOTC-UCOM-OF-057-2022, del 29 de junio 2022, suscrito por el señor César Alvarado Alvarado, Jefe de la Unidad de Compensaciones de la Dirección General de Servicio Civil.

4. Que, en su exposición presencial, el Sr. González Monge solicita:

a- dejar sin efecto el acuerdo firme A-19-1411, de sesión ordinaria N° 1411, celebrada el 05 de mayo del 2022, en el que se prorroga el beneficio de la dedicación exclusiva de la funcionaria Cinthia Solórzano Ortiz, desde el 1° de julio 2022, hasta el 31 de diciembre 2023 inclusive

b- dar por agotada la vía administrativa

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. Dejar sin efecto el acuerdo firme A-19-1411, de sesión ordinaria N° 1411, celebrada el 05 de mayo del 2022, por cuanto la prórroga del contrato del 20% de dedicación exclusiva de la funcionaria Cinthia Solórzano Ortiz, cédula de identidad N° 1-1184-416, fue aprobado en el entendido de que cumplía con todos los requisitos legales para optar por el beneficio. Sin embargo, conforme a lo indicado por medio de los oficios MCJ-GIRH-1547-2022, del 01 de julio 2022, y AOTC-UCOM-OF-057-2022, del 29 de junio 2022, se determina que la solicitante no cumple con los requisitos estipulados para recibir este beneficio, ya que no ostenta el grado de licenciatura ni está incorporada al colegio de profesionales correspondiente, conforme se establece en la Ley N° 9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, artículos 31 al 36 inclusive.

2. Avalar en todos sus extremos el criterio emitido mediante Resolución GIRHA:2022-041, de las nueve horas treinta y ocho minutos del 21 de julio del 2022, suscritos por el señor Jerry González Monge, Jefe de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar del Depto. de Administración y Finanzas del Museo Nacional de Costa Rica, y dar por agotada la vía administrativa”.

Acuerdo por unanimidad. (A-13-1417) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO N° 7: Asuntos Directora General

La Sra. Ifigenia Quintanilla Jiménez, Directora General del Museo Nacional de Costa Rica, solicita incluir en la agenda de la próxima sesión ordinaria la presentación de dos temas específicos: líneas estratégicas del Museo Nacional de Costa Rica, y proyectos institucionales de inversión.

ARTICULO N° 8: Asuntos miembros del órgano colegiado

La Sra. Anny Castro Quirós confirma fecha de próxima sesión ordinaria el lunes 1° de agosto 2022, a las 2:00 de la tarde.

Se da por cerrada la sesión ordinaria N° 1417 al ser las 10:53 minutos de la mañana, agradeciendo la participación de los miembros de la Junta Administrativa.

Sra. Anny Castro Quirós
Presidenta

Sra. Marta Rosa Cardoso Ferrer
Secretaria ad hoc